

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO DE GOBIERNO

9145 *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2023 por el que se aprueba la modificación de la relación de puestos de trabajo correspondiente al personal funcionario de la Administración y de la Abogacía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears*

El proyecto de modificación puntual de la Relación de puestos de trabajo correspondiente al personal funcionario de la Administración y de la Abogacía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears ha sido elaborado por las consejerías afectadas, con el asesoramiento y la coordinación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, de acuerdo con las instrucciones aprobadas por el Consejo de Gobierno, y se negoció con las organizaciones sindicales representadas en la Mesa Sectorial de Servicios Generales de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en la sesión del día 27 de septiembre de 2023.

Se consideran los artículos 5.2.e), 31 y 91 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la comunidad autónoma de las Illes Balears, así como el Decreto 44/2023, de 10 de julio, de modificación de la disposición adicional primera del Decreto 74 /2016, de 23 de diciembre, por el cual se regula la Abogacía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, en la sesión del día 29 de septiembre de 2023, adoptó, entre otros, el Acuerdo siguiente:

Primero. Aprobar las modificaciones puntuales de la Relación de puestos de trabajo correspondiente al personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears que se adjuntan como anexo 1 a este Acuerdo.

Segundo. Aprobar las modificaciones puntuales de la Relación de puestos de **trabajo** correspondiente a la Abogacía de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears que se adjuntan como anexo 2 a este Acuerdo.

Tercero. Publicar este Acuerdo y los anexos en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Cuarto. Disponer que este Acuerdo, en relación con los puestos de trabajo recogidos en los anexos, produzca efectos desde el día siguiente al de su publicación.

Contra este Acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer un recurso potestativo de reposición ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También cabe interponer un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 8.2, 10.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, que regula la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de que la persona interesada pueda interponer cualquier otro que considere procedente.

Palma, 29 de septiembre de 2023
El secretario del Consell de Govern
Antoni Costa Costa

Por suplencia de acuerdo con el artículo 3.2 del Decreto 8/2023, de 10 de julio, de la presidenta de les Illes Balears





ANEXO I

PROP.20520
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERÍA: HTM CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD
CENTRO DIRECTIVO: HTM006 DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y ARMONIZACIÓN URBANÍSTICA
UNIDAD: HTM0060001 DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y ARMONIZACIÓN URBANÍSTICA (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
HTM0060001	F0103001P	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y ARMONIZACIÓN URBANÍSTICA	PALMA	1	24.233,86	30	C	L	AA	A1	2501	GRADO EN DERECHO O LICENCIATURA EN DERECHO	DE, IN, RDT	C1	N	N
HTM0060001	F0114004N	JEFE/A DEL SERVICIO DE ARMONIZACIÓN URBANÍSTICA	PALMA	1	17.851,68	28	C	C	A5	A1	2550		DE, IN, RDT	C1	N	N

CENTRO DIRECTIVO: HTM001 CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD
UNIDAD: HTM0010002 PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
HTM0010002	F0140000F	PUESTO BASE ARQUITECTO/A	PALMA	2	3.685,64	21	C	C	AA	A1	2510-2516		RDT	B2	N	S
HTM0010002	F0167006F	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	4	3.685,64	21	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO	RDT	C1	N	S

CENTRO DIRECTIVO: HTM003 DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA
UNIDAD: HTM0030001 DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
HTM0030001	F0113005Y	JEFE/A DE LA SECCIÓN XII	PALMA	1	10.919,16	25	C	C	AA	A1	251A-2510	ESPECIALIDAD INGENIERÍA INDUSTRIAL	DE, RDT	B2	N	N

CENTRO DIRECTIVO: HTM002 SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD: HTM0020001 SECRETARÍA GENERAL (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
HTM0020001	F0103001R	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	PALMA	1	24.233,86	30	C	L	AA;	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO Y 2	DE, IN, RDT	C1	N	N



UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
HTM0020001	F0111053A	JEFE/A DEL NEGOCIADO XIV	PALMA	1	8.376,76	23	C	C	AA	A2, C1	2511-2512-252B-2539	AÑOS DE EXPERIENCIA EN FUNCIONES JURÍDICAS DEL GRUPO A1 ESPECIALIDAD INFORMÁTICA O ESPECIALIDAD OPERADOR/A DE INFORMÁTICA	DE, RDT	B2	N	N
HTM0020001	F0114004M	JEFE/A DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	PALMA	1	17.851,68	28	C	L	AA	A1	2501	GRADO EN ECONOMÍA O LICENCIATURA EN ECONOMÍA O LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO	DE, IN, RDT	C1	N	N
HTM0020001	F0114004P	JEFE/A DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	PALMA	1	17.851,68	28	C	C	AA	A1	2501	2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PERSONAL	DE, IN, RDT	C1	N	N
HTM0020001	F0114004R	JEFE/A DEL SERVICIO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	PALMA	1	17.851,68	28	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO Y 2; AÑOS DE EXPERIENCIA EN FUNCIONES JURÍDICAS DEL GRUPO A1	DE, IN, RDT	C1	N	N

PROP.20721
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: PRE
CENTRO DIRECTIVO: PRE012
UNIDAD: PRE0120001

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
PRE0120001	F0103001T	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA	PALMA	1	24.233,86	30	C	L	AA	A1	2501	CERTIFICADO DE NIVEL AVANZADO DE FRANCÉS (C1 MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA)	DE, IN, RDT	C1	N	N





PROP.20780
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERÍA: EHN CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN
CENTRO DIRECTIVO: EHN005 DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO, POLÍTICA FINANCIERA Y PATRIMONIO
UNIDAD: EHN0050001 DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO, POLÍTICA FINANCIERA Y PATRIMONIO (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
EHN0050001	F0113005Z	JEFE/A DE LA SECCIÓN XIII	PALMA	1	10.919,16	25	C	C	AA	A1, A2	2501-2502		DE, IN, RDT	C1	N	N

CENTRO DIRECTIVO: EHN002 SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD: EHN0020001 SECRETARÍA GENERAL (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
EHN0020001	F0103001U	COORDINADOR/A DEL ÁREA JURÍDICA Y ECONOMICA-FINANCIERA	PALMA	1	36.108,52	30	C	L	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO Y; LICENCIATURA EN ECONOMÍA O GRADO EN ECONOMÍA	HDE, IN, RDT	C1	N	N

PROP.20844
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERÍA: APN CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL
CENTRO DIRECTIVO: APN002 SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD: APN0020001 SECRETARÍA GENERAL (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
APN0020001	F0111054A	JEFE/A DE NEGOCIADO XV	PALMA	1	6.716,36	17	C	C	AA	C1, C2	2503-2504		DE, RDT	C1	N	N
APN0020001	F0111055A	JEFE/A DE NEGOCIADO XVI	PALMA	1	6.716,36	17	C	C	AA	C1, C2	2503-2504		DE, RDT	C1	N	N

CENTRO DIRECTIVO: APN001 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL
UNIDAD: APN0010002 PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
APN0010002	F0139001T	PUESTO BASE ADMINISTRATIVO/A	PALMA	3	3.685,64	16	C	C	AA	C1	2503		RDT	C1	N	N
APN0010002	F014700DV	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	6	3.685,64	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	B2	N	N
APN0010002	F016200GD	PUESTO BASE	PALMA	1	3.685,64	12	C	C	AA	AP	2505	PERMISO DE	RDT	B1	N	N



APN0010002	F0167006G	ORDENANZA PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	2	3.685,64	21	C	C	AA	A1	2501	CONDUCCIÓN B GRADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES O GRADO EN ECONOMÍA	RDT	C1	N	N
APN0010002	F0167006H	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	3.685,64	21	C	C	AA	A1	2501	GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	RDT	C1	N	N
APN0010002	F0167006J	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	2	3.685,64	21	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO	RDT	C1	N	N
APN0010002	F0167006K	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	3.685,64	21	C	C	AA	A1	251A-2510	ESPECIALIDAD INGENIERÍA AGRÓNOMA	RDT	B2	N	N

PROP.20882
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: MAR CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA
CENTRO DIRECTIVO: MAR003 DIRECCIÓN GENERAL DE COSTAS Y LITORAL
UNIDAD: MAR0030001 DIRECCIÓN GENERAL DE COSTAS Y LITORAL (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
MAR0030001	F00360009	CELADOR/A	EIVISSA	2	4.904,34	14	C	C	AA	C1, C2	2512-2513		HE, PiP	B2	N	N

CENTRO DIRECTIVO: MAR002 SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD: MAR0020001 SECRETARÍA GENERAL (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
MAR0020001	F0113006D	JEFE/A DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	PALMA	1	12.751,90	23	C	C	AA	A2, C1	2502-2503	1 AÑO DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PERSONAL	DE, HE, RDT	C1	N	N
MAR0020001	F0113006E	JEFE/A DE LA SECCIÓN XVI	PALMA	1	10.919,16	23	C	C	AA	A2, C1;	2502-2503		DE, RDT	C1	N	N

CENTRO DIRECTIVO: MAR001 CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA
UNIDAD: MAR0010002 PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
MAR0010002	F0139001U	PUESTO BASE ADMINISTRATIVO/A	PALMA	4	3.685,64	16	C	C	AA	C1	2503		RDT	C1	N	S
MAR0010002	F014700DW	PUESTO BASE	PALMA	4	3.685,64	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	B2	N	S





MAR0010002	F0167006M	AUXILIAR PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	3	3.685,64	21	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO O EQUIVALENTES	RDT	C1	N	S
MAR0010002	F0167006N	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	3	3.685,64	21	C	C	AA	A1	2501		RDT	C1	N	S
MAR0010002	F0167006P	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	3.685,64	21	C	C	AA	A1	2510-254B	INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	RDT	C1	N	S
MAR0010002	F0167006R	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	3.685,64	21	C	C	AA	A1	2510-254B;	ARQUITECTO	RDT	C1	N	S
MAR0010002	F0167006T	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	2	3.685,64	21	C	C	AA	A1	2510-254B	LICENCIATURA EN HIDROGEOLOGÍA O INGENIERÍA EN AGRONOMÍA O LICENCIATURA EN GEOLOGÍA O INGENIERÍA DE MONTES O INGENIERÍA INDUSTRIAL O O INGENIERÍA DE MINAS	RDT	C1	N	S
MAR0010002	F0167006U	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	3.685,64	21	C	C	AA	A1	2510-254B	INGENIERÍA INDUSTRIAL O INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	RDT	C1	N	S
MAR0010002	F0167006V	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	3.685,64	21	C	C	AA	A1, A2	2510-2511- 254B	INGENIERÍA TÉCNICA EN OBRAS PÚBLICAS O INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	RDT	C1	N	S

PROP.20887
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: TCE CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
CENTRO DIRECTIVO: TCE003 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
UNIDAD: TCE0030005 CONSORCIO ESCUELA DE HOSTELERIA DE LAS ILLES BALEARS (PALMA)





PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

<u>UNIDAD</u>	<u>C.PUESTO</u>	<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>DESTINO</u>	<u>N.L.</u>	<u>C.ESP</u>	<u>CD</u>	<u>TL</u>	<u>FP</u>	<u>AA</u>	<u>GR</u>	<u>CUERPOS</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>	<u>N.CAT</u>	<u>RD</u>	<u>TEL</u>
TCE0030005	F0139001R	PUESTO BASE ADMINISTRATIVO/IVA	PALMA	2	3.685,64	16	C	C	AA	C1	2503		RDT	C1	N	N
TCE0030005	F016200GC	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	3.840,90	12	C	C	AA	AP	2505		RDT	B1	N	N
TCE0030005	F0167006E	PUESTO BASE TECNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	3.685,64	21	C	C	AA	A1	2501		RDT	C1	N	N
TCE0030005	F02780001	COORDINADOR/A DOCENTE	PALMA	1	17.851,68	26	C	L	A5	A1, A2	2548		HDE, IN, RDT	C1	N	N





ANEXO 2

PROP.20800
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: PRE CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
CENTRO DIRECTIVO: PRE013 DIRECCIÓN DE LA ABOGACÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS
UNIDAD: PRE0130001 DIRECCIÓN DE LA ABOGACÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS(PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
PRE0130001	F0046000C	DIRECTOR/A ADJUNTO	PALMA	1	55.122,76	30	S	L	AA	A1	2517		DE, IN, RDT	C1	N	N
PRE0130001	F0103001N	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE APOYO A LA ACTIVIDAD NORMATIVA	PALMA	1	53.305,98	30	S	L	AA	A1	2517		DE, IN, RDT	C1	N	N
PRE0130001	F0122000U	JEFE/A DEL ÁREA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA II	PALMA	1	36.108,52	30	S	L	AA	A1	2517		DE, IN, RDT	C1	N	N
PRE0130001	F0122000V	JEFE/A DEL ÁREA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA III	PALMA	1	36.108,52	30	S	L	AA	A1	2517		DE, IN, RDT	C1	N	N
PRE0130001	F0122000W	JEFE/A DEL ÁREA DE COORDINACIÓN CON LOS ENTES INSTRUMENTALES	PALMA	1	36.108,52	30	S	L	AA	A1	2517		DE, IN, RDT	C1	N	N
PRE0130001	F0122000X	JEFE/A DEL ÁREA CONSULTIVA	PALMA	1	36.108,52	30	C	L	AA	A1	2517		DE, IN, RDT	C1	N	N
PRE0130001	F0122000Y	JEFE/A DEL ÁREA DE ACTIVIDAD NORMATIVA	PALMA	1	36.108,52	30	S	L	AA	A1	2517		DE, IN, RDT	C1	N	N
PRE0130001	F02940005	SECRETARIO/A DE APOYO A LA ACTIVIDAD NORMATIVA	PALMA	1	17.851,68	28	S	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO Y 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN O TRAMITACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES O PROC. ADMINISTRATIVO	DE, IN, RDT	C1	N	N
PRE0130001	F02940006	SECRETARIO/A DE APOYO A LA COORDINACIÓN	PALMA	1	17.851,68	28	S	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO Y 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN	DE, IN, RDT	C1	N	N

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/134/1145729



PRE0130001	F02940007	SECRETARIO/A DE APOYO ADMINISTRATIVO	PALMA	1; 17.851,68	28	C	C	AA	A1	2501	GESTIÓN O TRAMITACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES O PROC. ADMINISTRATIVO	LICENCIATURA EN DERECHO Y 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN O TRAMITACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES O PROC. ADMINISTRATIVO	DE, IN, RDT	C1	N	N
PRE0130001	F02940008	JEFE/A DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA DIRECCIÓN DE LA ABOGACÍA	PALMA	1 24.233,86	30	C	C	AA	A1	2501	GESTIÓN O TRAMITACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES O PROC. ADMINISTRATIVO	LICENCIATURA EN DERECHO Y 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN O TRAMITACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES O PROC. ADMINISTRATIVO	DE, IN, RDT	C1	N	N

PROP.20942
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA:	PRE	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
CENTRO DIRECTIVO:	PRE013	DIRECCIÓN DE LA ABOGACÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS
UNIDAD:	PRE0130001	DIRECCIÓN DE LA ABOGACÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS(PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
PRE0130001	F0103000P	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CONSULTIVOS	PALMA	1	53.305,98	30	S	L	AA	A1	2517		DE, IN, RDT	C1	N	N
PRE0130001	F01030003	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	PALMA	1	53.305,98	30	S	L	AA	A1	2517		DE, IN, RDT	C1	N	N
PRE0130001	F01030040	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE	PALMA	1	53.305,98	30	S	L	AA	A1	2517		DE, IN, RDT	C1	N	N





ESTUDIOS
AUTONÓMICOS Y
ASUNTOS GENERALES

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
PRE0130001	F0103000P	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CONSULTIVOS	PALMA	1	53.305,98	30	S	L	AA	A1	2517		DE, IN, RDT	C1	N	N
PRE0130001	F01030003	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	PALMA	1	53.305,98	30	S	L	AA	A1	2517		DE, IN, RDT	C1	N	N
PRE0130001	F01030040	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS AUTONÓMICOS Y ASUNTOS GENERALES	PALMA	1	53.305,98	30	S	L	AA	A1	2517		DE, IN, RDT	C1	N	N

CENTRO DIRECTIVO:
UNIDAD:

PRE016
PRE0160002

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE ESTUDIOS AUTONÓMICOS (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
PRE0160002	F01760093	SECRETARIO/A PERSONAL	PALMA	1	5.595,38	17	C	L	A5	C1, C2	2549		HDE, RDT	C1	N	N
PRE0160002	F01030043	DIRECTOR/A DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS AUTONÓMICOS	PALMA	1;	53.305,98	30	S	L	A5	A1	2549		DE, IN, RDT	C1	N	N
PRE0160002	F01030060	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS AUTONÓMICOS	PALMA	1	24.233,86	30	C	L	AA	A1	2550		HDE, IN, RDT	C1	N	N
PRE0160002	F0114002C	JEFE/A DEL SERVICIO	PALMA	1	17.851,68	28	C	L	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO	HDE, IN, RDT	C1	N	S
PRE0160002	F01130085	JEFE/A DE LA SECCIÓN II	PALMA	1	10.919,16	25	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO	HDE, IN, RDT	C1	N	S
PRE0160002	F01110335	JEFE/A DEL NEGOCIADO II	PALMA	1	10.100,16	19	C	C	AA	A2, C1	2502-2503		DE, RDT	C1	N	S

DEBE DECIR:

Centro directivo:

PRE013

DIRECCIÓN DE LA ABOGACÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS





		PRE0130001 DIRECCIÓN DE LA ABOGACÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS(PALMA)														
UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
PRE0130001	F01760093	SECRETARIO/A PERSONAL	PALMA	1	5.595,38	17	C	L	A5	C1, C2	2549		HDE, RDT	C1	N	N
		Centro directivo: PRE013 DIRECCIÓN DE LA ABOGACÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS														
		Unidad: PRE0130001 DIRECCIÓN DE LA ABOGACÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS(PALMA)														
UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
PRE0130001	F01030043	DIRECTOR/A DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS AUTONÓMICOS	PALMA	1	53.305,98	30	S	L	A5	A1	2549		DE, IN, RDT	C1	N	N
		Centro directivo: PRE013 DIRECCIÓN DE LA ABOGACÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS														
		Unidad: PRE0130001 DIRECCIÓN DE LA ABOGACÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS(PALMA)														
UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
PRE0130001	F01030060	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS AUTONÓMICOS	PALMA	1	24.233,86	30	C	L	AA	A1	2550		HDE, IN, RDT	C1	N	N
		Centro directivo: PRE013 DIRECCIÓN DE LA ABOGACÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS														
		Unidad: PRE0130001 DIRECCIÓN DE LA ABOGACÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS(PALMA)														
UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
PRE0130001	F0114002C	JEFE/A DEL SERVICIO	PALMA	1	17.851,68	28	C	L	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO	HDE, IN, RDT	C1	N	S
		Centro directivo: PRE013 DIRECCIÓN DE LA ABOGACÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS														
		Unidad: PRE0130001 DIRECCIÓN DE LA ABOGACÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS(PALMA)														
UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
PRE0130001	F01130085	JEFE/A DE LA SECCIÓN II	PALMA	1	10.919,16	25	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO	HDE, IN, RDT	C1	N	S
		Centro directivo: PRE013 DIRECCIÓN DE LA ABOGACÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS														
		Unidad: PRE0130001 DIRECCIÓN DE LA ABOGACÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS(PALMA)														
UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
PRE0130001	F01110335	JEFE/A DEL NEGOCIADO II	PALMA	1	10.100,16	19	C	C	AA	A2, C1	2502-2503		DE, RDT	C1	N	S

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/134/1145729

